PROCESO ELECTORAL: CONSEJOS ESCOLARES CURSO 2026-2027

CENTRO EDUCATIVO: **COLEGIO NTRA. SRA. DEL BUEN CONSEJO** CÓDIGO: **38002031**

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA ELECTORAL, VOTACIÓN Y ESCRUTINIO RELATIVO A LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DEL SECTOR DEL SECTOR ALUMNADO PARA EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO

Asistentes:
Presidente/Presidenta: D./D.ª Carmen Nieves Cruz Bautista
Vocal: D./D.ª Naiala Pérez Afonso
Secretario/Secretaria: D./D.ª Irene León Morales

En Icod de los Vinos, siendo las 10:30 horas del día 11 de noviembre de 2026, se reúnen las personas miembros, citadas al margen, bajo la presidencia del director/directora del centro, al objeto de:

1. Constitución de la mesa electoral para la elección de representantes de ALUMNADO

2. El director/la directora da lectura a las normas básicas[1] que regulan el proceso electoral de los centros públicos y al resultado del sorteo público en el que se designaron los vocales que integran la mesa electoral para la elección de las personas representantes del ALUMNADO en el Consejo Escolar. Actuará como secretario/secretaria de la mesa, D./D.ª IRENE LEÓN MORALES

3. Organización del procedimiento de votación: El presidente/la presidenta facilita a la mesa copias del censo electoral y relación de las personas candidatas y se comprueba que existe el suficiente número de papeletas y que éstas se ajustan al modelo aprobado por la Junta Electoral.

4. Supervisores/as de la votación: El presidente/la presidenta comunica a la mesa electoral el nombre de los representantes del alumnado, o del propio alumnado que han sido acreditados como supervisores/as de la votación.

5. Votación: A la hora señalada al efecto se inicia la votación. A la hora indicada para el término de la votación, el presidente/la presidenta anuncia que solo podrán ejercer su derecho al voto aquellos electores que no hayan votado y que en ese momento se encuentren en el local, lo que así se hace. Acto seguido, el presidente/la presidenta procede a introducir en las urnas los sobres que contengan las papeletas de voto no presencial, entregadas en mano al director o directora o remitidas por correo, verificando antes que el elector se encuentra inscrito en el censo.

6. Escrutinio: Terminada la votación, se inicia el escrutinio público de los votos emitidos, del sector de ALUMNADO con el siguiente resultado:

	Personas electoras	**Personas votantes**	**Papeletas nulas**	**Papeletas en blanco**
Número de:	99	92	0	0

[1] 1. Sector de ALUMNADO del ALUMNADO – artículos 19, 22 y 31 de la Orden de 12 de mayo de 2016
2. Sector del ALUMNADO – artículos 19, 23 y 31 de la Orden de 12 de mayo de 2016
3. Sector del personal de administración y servicios – artículos 19, 24 y 31 de la Orden de 12 de mayo de 2016

TOTAL, de votos válidos: **92**, distribuidos como sigue:

D./D.ª	N.º de votos
Dña. Elena Contreras Hernández	27
Dña. Laia Alejandra Hernández Salas	2
Dña. Elena Martín González	3
Dña. Ainoha Martín Morales	3
Dña. Martina Ortiz González	2
Dña. Naroa Pérez Yanes	1
D. Bruno Delgado Rodríguez	9
D. Diego Martín Trujillo	45

7. Representantes electos y electas.

De acuerdo con el escrutinio realizado, la mesa hace constar que el candidato elegido por el mayor número de votos como representante del sector del ALUMNADO en el Consejo Escolar del centro es:

D./D.ª	N.º de votos
D. Diego Martín Trujillo	45

8. Lista de reserva.

De acuerdo con el escrutinio realizado, la mesa verifica que, una vez cubiertas las plazas necesarias, y siguiendo el orden de número de votos obtenidos, en orden decreciente, las personas representantes del sector del ALUMNADO que formarán parte de la Lista de Reserva en el Consejo Escolar del centro son:

N.º orden	D./D.ª	N.º de votos
1	**Dña. Elena Contreras Hernández**	27
2	**D. Bruno Delgado Rodríguez**	9
3	**Dña. Elena Martín González**	3
4	**Dña. Ainoha Martín Morales**	3

9. Reclamaciones: Se hace constar que sí/no se ha presentado reclamación formal contra el acto electoral o la actuación de la mesa.

Y sin más asuntos que tratar, el presidente o la presidenta levanta la sesión a las 12:00 horas de la fecha ya indicada, extendiéndose la presente acta que firman todos los componentes de la mesa del sector del ALUMNADO.

V.º B.º
El presidente/la presidenta
D./D.ª Carmen Nieves Cruz Bautista

El secretario/la secretaria
D./D.ª Irene León Morales

Vocal
D./D.ª Naiala Pérez Afonso